Lo único que es peor que formar a empleados y que se marchen, es no formarlos y que se queden.

V EDICION DE LOS PREMIOS CEPYME

Te informo de que está abierta la convocatoria de la **V edición de los Premios CEPYME**, cuyo objetivo es promover el reconocimiento social de la figura del empresario y divulgar su contribución al progreso económico y social y a la creación de empleo. El plazo de presentación de las candidaturas **estará abierto hasta el próximo 15 de julio**.

En esta edición se mantiene en 11 el número de categorías galardonadas, al igual que en la pasada convocatoria. Estas categorías que son:

- · Pyme del año,
- · Empresario Autónomo del año,
- Pyme Innovación tecnológica,
- · Pyme Desarrollo Internacional,
- Pyme Creación de empleo,
- · Pyme Proyecto emprendedor,
- Pyme por la Igualdad,
- · Pyme por la Inclusión laboral de personas con discapacidad,
- · Pyme por la Eficiencia energética y la sostenibilidad,
- · Pyme Transformación digital,
- Pyme con Mejores prácticas de pago,

En la presente edición, los Premios cuentan con el respaldo de Banco Santander como patrocinador principal y con el apoyo de destacadas empresas como Endesa, Facebook, Randstad, Inserta-Fundación Once, Peugeot, Iberia, Visa, UPS, Orange, Wolters Kluwer e Informa como patrocinadores en las distintas categorías, además de la colaboración de Grupo Vocento como *media partner*.

El objetivo es que entre todos contribuyamos a lograr que esta V edición de los Premios CEPYME constituya un nuevo éxito de participación y cuente con representantes de todos los territorios y sectores de actividad, contribuyendo así a impulsar esta iniciativa que, como sabes, cuenta con la presidencia de honor de SSMM los Reyes de España.

Toda la información sobre la convocatoria, tanto las bases como las instrucciones y el formulario para presentar las candidaturas, se encuentra en la web de <u>CEPYME</u> y en la página de los <u>Premios CEPYME 2018.</u>

En la confianza de que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo,

